



El PRO.ME.BA. urbaniza tres importantes barrios del interior de Tucumán



◀ Exposición y debate sobre proyecto Promeba con la comunidad



Las mejoras que se realizarán en los barrios tucumanos La Cañada de Yerba Buena, San Cayetano de Aguilares y El Tejar de Monteros en la provincia de Tucumán, cuentan con una inversión de aproximadamente \$10.000.000.-, recibidos en préstamo por el Banco Interamericano de Desarrollo al Gobierno nacional, que a su vez lo cede a la provincia, y esta al Instituto Provincial de la Vivienda, organismo encargado de efectuar las licitaciones. Así lo anunció el Ing. Gustavo Durán, Interventor del Instituto de Vivienda de la Provincia de Tucumán.

El Programa de Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA) es un plan que transforma el hábitat popular a partir de la provisión de infraestructura social básica, acceso a la propiedad de la tierra y fortalecimiento de la organización comunitaria. Mejora la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas y de bajos ingresos asentada en barrios de aglomerados urbanos, con carencia de equipamiento comunitario, infraestructura básica de servicios, problemas ambientales y de regularización dominial; mediante la formulación y ejecución de un proyecto ejecutivo integral.

YERBA BUENA

En el Barrio La Cañada de Yerba Buena se urbanizarán 156 lotes habitacionales y se realizarán 156 núcleos húmedos a través del PRO.ME.VI, contando con una inversión total a abril del 2006 de \$3.080.000.-. Se llevó a cabo la Audiencia Pública Integral con el objetivo de exponer los proyectos y ponerlos en consideración de los beneficiarios, instituciones participantes, ONG's, organizaciones de la comunidad y público en general, a fin de que los presentes pudieran volcar sugerencias, explicitar dudas o sugerir recomendaciones sobre los mismos. Se presentaron en forma detallada los principales ejes de intervención en los aspectos legales, sociales, ambientales y de obras específicas a ejecutar.

Los vecinos que se beneficiarán con estas obras tuvieron la oportunidad de ver expuestas la totalidad de los proyectos que hacen a la propuesta integral, los cuales fueron desarrollados por la Lic. Graciela Salazar, los aspectos socio-familiar, por la Arq. Ana Dantur en lo referente a infraestructura pública y privada, y los temas ambientales a mitigar o corregir, a cargo del Ing. Ricardo Ferrari.



◀ El Sr. gobernador José Alperovich, Ing. Gustavo Durán e intendente de Talitas

▼ Inspección Barrio Promeba "Dignificar Vida"



Se resaltó la importancia de dar soluciones a los problemas estructurales existentes, respondiendo a los requerimientos de la comunidad, destacándose la participación de los vecinos en el proceso, con la supervisión y asesoramiento del equipo técnico de la UEP (Unidad Ejecutora Provincial) y del cuerpo de profesionales y técnicos del IPV y el DU, que acompañaron al equipo municipal y a los consultores contratados durante todo el proceso de diseño y gestión del proyecto.

Ahí los vecinos hicieron las principales consultas de contar con red de agua potable, tenencia de los terrenos y precio de las cuotas de los mismos, mecanismos de organización, plazos de ejecución de las obras e integración de la comunidad con el municipio.

AGUILARES

En el marco del PRO.ME.BA. se realizó la Audiencia Pública del Proyecto Integral para el B° San Cayetano de Aguilares (Río Chico), donde se urbanizarán 183 lotes habitacionales, se realizarán 181 núcleos húmedos a través del PRO.ME.VI y dos viviendas e infraestructura por Emergencia Habitacional, con una inversión total a abril de 2006 por \$4.101.000.-; instancia prevista en el período de Consulta Pública. La misma se realiza con la finalidad de permitir a la comunidad beneficiaria del proyecto, instituciones, ONGs, organizaciones de la comunidad y público en general, poder hacer las consultas pertinentes, así como recabar información sobre el contenido de la documentación obrante, pudiendo hacer explícitas dudas, sugerencias u observaciones, las cuales serán tenidas en cuenta para la corrección y/o ajuste de los proyectos.

La Audiencia, que contó con la presencia del intendente de Aguilares, Agustín Fernández, y de la coordinadora operativa de la UEP, Arq. María Elena Gravano, puso de manifiesto la participación vecinal y el esfuerzo realizado por el equipo municipal responsable de la coordinación de los proyectos, poniendo en relevancia la importancia en esta oportunidad de conocimiento de las obras a ejecutarse y los proyectos a desarrollarse en las diferentes áreas: social, legal, ambiental y urbana.

También se expusieron los proyectos en detalle por parte de los responsables de los mismos, en referencia tanto a las obras públicas de infraestructura (redes cloacal, agua potable, vial, peatonal, arbolado urbano y mejoramiento de energía eléctrica), como a las privadas, a ejecutarse a través de programas complementarios: PROMEVI (Programa de Mejoramiento de Viviendas) y Programa Federal de Emergencia Habitacional (dos unidades habitacionales para la relocalización de familias en la vía pública).

Con las obras previstas se dará solución a problemas de vieja data, así como también es de resaltar el acompañamiento que tendrá la obra física por parte de un Equipo de Campo, conformado por profesionales de distintas disciplinas, antes, durante y a posterior a las mismas.

Las principales consultas tuvieron que ver con la situación dominial de los terrenos, pago de cuotas y obras intradomiciliarias.

La Audiencia concluyó con palabras expresadas por los vecinos, poniendo en relevancia la expectativa que generan las obras a encararse.

MONTEROS

En el marco del PRO.ME.BA. se realizó la Audiencia Pública del Proyecto Integral para el B° El Tejar, en la ciudad de Monteros, instancia prevista en el período de Consulta Pública, con una inversión superior a los \$3.000.000.-

El objetivo de la misma fue poner en consideración de los beneficiarios, instituciones, participantes, ONGs, organizaciones de la comunidad y del público en general, los diferentes proyectos, a fin de dar lugar a los presentes de exponer sugerencias, explicitar dudas o sugerir recomendaciones sobre los mismos.

El barrio El Tejar, ubicado sobre el borde oeste de la planta urbana de la localidad, está conformado por 150 familias, las cuales ocupan el lugar desde hace 11 años, presentando en la actualidad numerosos déficit en la provisión de servicios e infraestructuras básicas.



Como obras a ejecutar, previstas por el programa, se encuentran: mejoramiento del alumbrado público, red cloacal, red de gas, red vial (cordón cuneta y base estabilizada), veredas y arbolado urbano, así como también desagües pluviales a fin de resolver la problemática del escurrimiento del agua de lluvia. También se ha previsto la ejecución de un SOS (Sede de Organizaciones Sociales), a fin de fortalecer las actividades y gestiones de las organizaciones barriales y el completamiento y equipamiento del espacio verde.

Las obras públicas se complementarán con intervenciones intralotes mediante la provisión de Núcleos Húmedos a través del PROMEVI.

Es de destacar que la situación de dominio de los terrenos, por gestión municipal, fue saneada a través de la Unidad de Regularización Dominial de la provincia.

En el transcurso de la Audiencia, que se desarrolló en un clima

de expectativa y entusiasmo por parte de los vecinos, se presentaron de manera detallada los principales ejes de intervención en los aspectos legales, sociales, ambientales y de obras específicas a ejecutar, correspondientes a las distintas áreas que prevé el programa.

Las principales consultas de los vecinos tuvieron que ver con las obras de desagües pluviales a ejecutarse y la conducción del agua de lluvia por calle Santiago hasta el Aº El Tejar.

En la apertura de la Audiencia hicieron uso de la palabra el interventor del IPV, Gustavo Durán, la coordinadora operativa de la UEP y el intendente, Luis Olea, quienes pusieron especial énfasis en la importancia de la implementación del programa y su abordaje integral frente a las problemáticas presentadas y a la oportunidad que todo el proceso y la obra cuente con el acompañamiento de un Equipo de Campo Interdisciplinario para atender las mismas. ▀

El Manantial I y II en el Dpto. Capital

En el Centro Integrador Comunitario (C.I.C) de Av. Adolfo de la Vega al 500 se llevó a cabo la Audiencia Pública del Bº Manantial I y II, de 239 viviendas, prevista en el marco del periodo de Consulta Pública establecido por el PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios). La misma estuvo a cargo de la UEP (Unidad Ejecutora Provincial) y el IPV y DU, de manera conjunta con el Municipio de San Miguel de Tucumán, que tuvo como finalidad brindar un espacio de difusión e información de los contenidos del proyecto dirigida a los beneficiarios de los Bº El Tuquito, 20 de Febrero y Cabildo, a relocalizar desde las actuales localizaciones en riesgo socio ambiental, y Bº Manantial I a consolidar, a organizaciones de la sociedad civil, representantes de distintos entes e instituciones y público en general.

La inversión estimada es de aproximadamente \$11.000.000.-, de los cuales \$5.600.000.- serán aportados por el PROMEBA para la obra pública y de \$5.400.000.- para la ejecución de las viviendas a través del Programa Emergencia Habitacional. Los fondos aportados por el PROMEBA son recibidos en préstamo por el Banco Interamericano de Desarrollo al Gobierno nacional, que a su vez lo cede a la provincia, y ésta al Ins-

tituto Provincial de la Vivienda, organismo encargado de efectuar las licitaciones para la mejora de los referidos barrios. Así lo anunció el Ing. Gustavo Durán, Interventor del Instituto de Vivienda de la Provincia de Tucumán.

En el transcurso de la misma, se explicaron las obras de infraestructura a encararse en el terreno propiedad del IPVyDU, donde ya se ejecutaron 74 viviendas, a través de Cooperativas, en el marco del Programa Federal de Emergencia Habitacional, que tiene previsto construir 160 unidades habitacionales más con la misma modalidad.

Las obras públicas en el sector de consolidación serán de mejoramiento y completamiento de la infraestructura existente, así como la provisión de la faltante en el sector de relocalización, la ejecución de la totalidad de las obras necesarias, como de mitigación ambiental y nexo. Las obras previstas son: red de agua potable energía eléctrica de media y baja tensión, alumbrado público, gas natural, desagües cloacales y pluviales a cielo abierto y por conducto, red vial, red peatonal, parquización y arbolado urbano, así como la provisión de contenedores para los residuos sólidos domiciliarios y comunitarios, dos sedes de organizaciones sociales y nexo de agua.

Lomas de Tafí: la construcción de las viviendas es una realidad.

La nueva ciudad entre Capital y Tafí Viejo, albergará a más de 25 mil personas

El titular del Instituto Provincial de Vivienda, Gustavo Durán, confirmó el inicio de las obras, que comprenderán 3.000 viviendas en diez sectores del predio ubicado en la autopista a la ciudad de Tafí Viejo, denominado "Lomas de Tafí", donde la Nación se hará cargo del 100% de la inversión, significando el proyecto habitacional más ambicioso e importante de la provincia y de Sudamérica.

Prevén que unas 7 mil personas trabajen en la construcción del mega proyecto habitacional, en sus diferentes etapas.

Este importante emprendimiento se encuentra en construcción de su infraestructura y en los próximos días se iniciará la etapa de edificación de las viviendas. Además, confirmó que a pesar de que los trabajos de infraestructura se retrasaron por las lluvias estivales de enero, estas nunca se detuvieron.

Cabe recordar que, en una primera etapa, se construirán 3.000 viviendas, lo cual dará trabajo a unos 7.000 obreros de la construcción. A la vez, aclaró que el inicio de las obras no se dará en forma conjunta para todos los sectores, dado que los empresarios deben presentar previamente la documentación técnica para su correspondiente aprobación, para así realizar el acta de replanteo e inicio de obra. Ya que los módulos se encararán en diez sectores distintos de 300 viviendas cada uno en los predios de Lomas de

Tafí, se dará vida al complejo habitacional que los tucumanos merecen.

"Existen malas experiencias y grandes decepciones en cuanto a planes de vivienda en la provincia. Hoy, estos planes son una realidad tangible y lo que se pensaba que iba a ser un veranito ya lleva tres años de tarea sostenida" aseguró el interventor del IPVyDU y presidente del CNV.

Actualmente, el organismo lleva adelante unas 167 obras en ejecución. Además, se están preparando los pliegos para licitar alrededor de 7.500 viviendas más, entre el Programa Federal de Construcción de Viviendas II Plurianual y el Programa de Mejoramiento de Viviendas, que se realizan con fondos nacionales y donde la Nación se hace cargo del 100% de la inversión.

Lomas es el proyecto más importante de la provincia y de Sudamérica en materia habitacional. Consistirá en la construcción de una nueva ciudad entre San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, que albergará a más de 25 mil personas. Este mega emprendimiento prevé la construcción de 4.804 viviendas, divididas en tres fases. En la primera, se están construyendo 600 viviendas que hoy cuentan con un avance de obra del 85%. La segunda es el mega proyecto de 3.000 viviendas próximas a iniciar y la tercera, ya licitada, involucra la construcción de 1.204 viviendas próximas a adjudicar.-



El proyecto le dará un inusitado impulso a la construcción local

Lomas de Tafí le dará a la construcción en general un especial impulso tanto para las empresas constructoras, como los comercios dedicados al ramo, para los obreros y profesionales que trabajarán en dicho emprendimiento, así como también a los futuros adjudicatarios de la nueva ciudad.

El proyecto será financiado por el Gobierno nacional, que aportará el 100% de su financiación, siendo de gran importancia social porque paliará uno de los déficit más grandes que tiene la provincia y que es la falta de viviendas.

Otra de las claves que tendrá la construcción del megabarrio es la cantidad de empleo que generará. Actualmente, se están ejecutando las obras de infraestructura para dotar de agua potable, energía eléctrica, gas, caminos y desagües pluviales, donde las empresas tienen un plazo de ejecución de dos años. También se desarrollarán nuevas y variadas tipologías de viviendas, que atiendan las necesidades de diferentes sectores socio-económicos de la población.

Las viviendas no serán las típicas casas de barrio sino que tendrán distintas características de modelos en su construcción, debido a la cantidad de viviendas que se construirán y que tienen que ver con la urbanización de la zona. También se va a realizar una plaza, una escuela y se está estudiando la posibilidad de incorporar una

dependencia policial, bomberos y la construcción de un hospital.

Tratativas con el presidente

Durante la firma del convenio Marco del Programa Federal de Solidaridad Habitacional de Emergencia Hídrica, en la presidencia de la Nación se planificó con el gobernador de Tucumán, José Alperovich, y el Presidente Néstor Kirchner, que entre 2007 y 2009 la Nación fijó un cupo de 20 mil viviendas más para construir en nuestra provincia.

A la vez, Durán agregó que se está planificando esta estrategia, ya que los que trabajamos en políticas habitacionales conocemos cuál es el norte que tiene el presidente, donde se tiene que avanzar en forma lenta y coordinada con el objetivo de sustentar en el tiempo este impacto en la mano de obra que registra la baja de desempleo.

El interventor del IPV indicó que hasta el momento se entregaron más de 3 mil viviendas, se hallan en ejecución otras 6 mil y se llamará a licitación cerca de 7.500 viviendas, sin contar con el megaemprendimiento de Lomas de Tafí. Además, están avanzadas las gestiones para liberar el cupo de más de 6 mil soluciones habitacionales. Estas mejoras contemplan la construcción de un baño, lavadero y habitación a aquellos dueños de viviendas que lo necesitan. //